MANEJO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN

EXTINTORES PORTÁTILES



POLVO POLIVALENTE ABC



CO₂

Comprobar la idoneidad del agente extintor.

- 1- Descolgar el extintor de la pared ó sacarlo del armario sin invertirlo.
- 2- Ouitar el pasador de seguridad.
- 3- Hacer una prueba antes de dirigirse al fuego.

4- Apretar la maneta de forma intermitente y dirigir la boquilla a la base de las llamas en zig-zag.



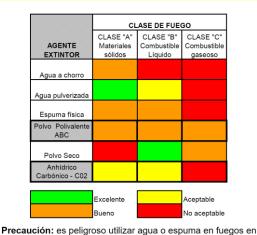








IDONEIDAD AGENTES EXTINTORES



equipos con presencia de tensión eléctrica. Para este caso se recomienda el C02

MANEJO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN

BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS BIES



BIE

45 mm.

- Abrir la puerta.
- Una persona desenrolla completamente la manguera y la sujeta por la boquilla.
- Otra persona abre la llave de paso del agua.
- Regular el tipo de chorro haciendo girar la lanza o boquilla (ver dibujo)
- Recordar que el agua, en presencia de corriente eléctrica es peligrosa.
- El chorro se dirigirá sobre la base de las llamas en zig-zag



PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- Respete la prohibición de fumar.
- Mantenga un correcto orden y limpieza.
- Mantenga en perfecto estado las instalaciones eléctricas, no sobrecarque Comunique a Mantenimiento cualquier anomalía que detecte en cuadros eléctricos, cables, instalaciones,



- Apaque y desenchufe los aparatos eléctricos que no utilice.
- Conozca los medios de extinción más próximos a su puesto de trabajo.
- Mantenga despejado el acceso a los medios de extinción.
- Mantenga despejados los pasillos y las salidas de emergencia.
- En caso de incendio asegúrese de que quedan correctamente cerradas puertas y ventanas.



NORMAS DE EVACUACIÓN

- . Mantener la calma, no gritar, no correr.

- . No utilizar los ascensores.
- . Caminar pegado a la pared.
- . Si el camino está impedido por humo. volver por donde se ha venido.



- . Una vez evacuado, no regresar a por pertenencias personales.
- . Cerrar a nuestro paso puertas y ventanas asegurándonos de que no queda nadie.
- . Con humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.



. Si se prende la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activaría más el fuego.



- . Si no puede salir porque hay mucho humo enciérrese en una consulta con ventana por la que pueda ser visto desde la calle.
- Cierre la puerta, coja una toalla, paño, etc. húmedo y colóquelo debajo de la puerta.





ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

Al detectar un incendio se seguirá el siguiente orden de actuación:

1º AVISAR 2º INTERVENIR 3º EVACUAR

AVISAR: al detectar un incendio llamar a ADMISION / RECEPCION y describir lo que está sucediendo y alertar al personal de la zona afectada.

87176 / 87177 / 87178 / 87179

En el caso de no poder contactar con ADMISION / RECEPCION, llamar al **112, en función de la gravedad.**

INTERVENIR: una vez avisado y dentro de nuestras posibilidades, y sin poner en riesgo nuestra integridad física, intentar sofocar el incendio con los medios de extinción disponibles (extintores y BIEs).

Además se deberá confinar el incendio en el lugar en el que se ha originado, asegurando el cierre de las puertas cortafuegos que dan acceso a él, así como de las ventanas que pudieran estar abiertas.

EVACUAR: si no se logra sofocar el incendio, se deberá evacuar a una zona segura, cerrando las puertas cortafuegos a nuestro paso (si las hubiera) y asegurándose que no queda nadie (**Evacuación Parcial**).

Estar alerta y esperar instrucciones ante la posibilidad de que si el incendio progresa, sea necesaria una **Evacuación Total** al Punto de Reunión Exterior.





PUNTO DE REUNIÓN: Avda. Burgo Viejo / Travesía Ermita

En caso de evacuación del edificio, siguiendo las indicaciones de la señalización de evacuación (color verde), dirigirse al **punto de reunión exterior** y agruparse.



Si se detectara alguna ausencia informar de ello.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Riojano de Salud

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y DE EMERGENCIAS

CENTRO DE SALUD DE ALFARO



Avda. del Burgo Viejo, s/n 26540 Alfaro

Tfno.: 941 29 71 79



Servicio Riojano de Salud SERIS

